



**ASUNTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y
DE GOBIERNO, INCLUIDOS LOS
CLIMÁTICOS Y SARAS**

INFORME DE GESTIÓN 2024

**Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero
Asuntos ASG incluidos los Climáticos**

Febrero 2025

INTRODUCCIÓN

En el Banco GNB Sudameris reconoce la importancia de integrar los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno, incluidos los climáticos en su estrategia de negocio y como parte de un entorno financiero en constante evolución, la organización ha reafirmado su compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la generación de valor a largo plazo a través de varias iniciativas.

El presente informe de gestión para los Asuntos ASG, incluidos los climáticos refleja los avances alcanzados durante el año 2024, destacando un desempeño alineado con los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y la estrategia definida en la matriz de materialidad con el fin de generar un impacto positivo a través de nuestras operaciones.

En línea con los estándares internacionales y las expectativas de nuestros grupos de interés, este informe expone el progreso en áreas como la ecoeficiencia, el financiamiento sostenible, la inclusión financiera, la gestión del riesgo climático entre otros.

El Banco GNB Sudameris entiende la sostenibilidad como un camino de mejora continua, y este informe da cuenta de su compromiso por avanzar de manera estructurada, fortaleciendo sus capacidades, ajustando sus estrategias y evaluando su progreso para construir un modelo de negocio sólido, responsables alineados con los desafíos del futuro.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CONTENIDO	2
1. ASUNTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS (CRITERIOS ASG).	3
1.1. CRITERIOS ASG	3
1.1.1. <i>Criterios ambientales</i>	3
1.1.2. <i>Criterios sociales</i>	4
1.1.3. <i>Criterios de Buen Gobierno</i>	4
1.2. FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE	4
1.3. INVERSIONES SOSTENIBLES	4
1.4. MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO	4
1.5. ECOEFICIENCIA EN LA OPERACIÓN	4
1.6. INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA INFRAESTRUCTURA DEL BANCO	5
1.7. GESTIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO	5
1.8. IMPLEMENTACIÓN DEL SARAS	5
2. EJERCICIO DE MATERIALIDAD.	5
3. GOBERNANZA	7
4. ESTRATEGIA	8
4.1. ESCENARIOS CLIMÁTICOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA	10
5. GESTIÓN DE RIESGOS	10
5.1. RIESGOS DE TRANSICIÓN	10
5.1.1. <i>Riesgos Políticos y Jurídicos</i>	10
5.1.2. <i>Riesgos Tecnológicos</i>	10
5.1.3. <i>Riesgos de Mercado</i>	11
5.1.4. <i>Riesgos reputacionales</i>	11
5.2. RIESGOS FÍSICOS	11
5.2.1. <i>Riesgos Agudos</i>	11
5.2.2. <i>Riesgos Crónicos</i>	11
6. METAS Y MÉTRICAS	11
6.1. MEDICIÓN HUELLA DE CARBONO	11
6.1.1. <i>Periodo del Informe</i>	12
6.1.2. <i>Límite Organizacional</i>	12
6.1.3. <i>Metodología para la Medición</i>	12
6.1.4. <i>Límite Operacional</i>	12
6.2. TEMAS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD BAJO EL ESTÁNDAR SASB	14



1. ASUNTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS (CRITERIOS ASG).

El Banco GNB Sudameris en su estrategia de negocio consideran muy importantes los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos (criterios ASG) y se encuentran comprometidos con la preservación, conservación y cuidado del medio ambiente, los asuntos relacionados con la sociedad colombiana y la contribución efectiva para la reducción del riesgo climático.

Encaminamos nuestra estrategia hacia las metas y objetivos de la Agenda 2030, establecidos por la ONU en el 2015 integrando nuestro aporte a su cumplimiento desde la gestión oportuna de los temas ambientales, sociales y de gobierno, los riesgos y las oportunidades. Priorizamos los siguientes 7 objetivos con los que buscamos el bienestar de las personas, el crecimiento y estabilidad del negocio y el cuidado del planeta.



Dada la importancia que revisten para el Banco los asuntos ambientales, sociales y de gobierno, incluidos los climáticos (criterios ASG), la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris como Matriz, aprobó en su sesión de diciembre de 2023 las políticas, prácticas y procesos en esta materia. La gestión sostenible del Banco GNB Sudameris se estructura en 7 objetivos:



1.1. Criterios ASG

Los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) son un conjunto de reglas a seguir a la hora de tomar decisiones al interior del Banco y sus Filiales Nacionales más allá de los criterios financieros, así como criterios negativos sobre qué tipo de activos y proyectos no son válidos para invertir en ellos. Los criterios ASG son:

1.1.1. Criterios ambientales

Son aquellos que relacionan la actividad del Banco, sus Filiales Nacionales y su impacto, tanto directo o indirecto, con el medio ambiente, lo que significa que toda actividad desarrollada al interior de la



Organización podría tener repercusiones medioambientales. El cumplimiento de criterios medioambientales es cada día más valorado como eficiencia, transparencia, calidad y compromiso del Banco.

1.1.2. Criterios sociales

Trata la relación del Banco y sus Filiales Nacionales con la sociedad con un especial cuidado con aquellos con los que tienen una relación más directa: empleados, accionistas, clientes, proveedores o aquellas comunidades locales donde genera su actividad.

El compromiso social mejora la imagen de marca y la percepción sobre la empresa, a la vez que ayuda a atraer más talento y a fidelizar clientes.

1.1.3. Criterios de Buen Gobierno

Incluye tanto la forma en la que el Banco y sus Filiales Nacionales son administrados, así como el cumplimiento de normas y disposiciones internas o externas de la Organización y el comportamiento con sus grupos de interés y entidades de control.

1.2. Financiamiento Sostenible.

- Identificar los riesgos de transición y físicos del portafolio de cartera comercial y determinar su horizonte de tiempo a corto, mediano y largo plazo. Metodología TCFD.
- Estructurar y definir la oferta de líneas de crédito para los clientes, destinadas a la conservación del medio ambiente, la protección de recursos naturales y el desarrollo de la comunidad en general.
- Gestionar recursos con las bancas multilaterales para el financiamiento de proyectos destinados a la conservación del medio ambiente, la protección de recursos naturales y el desarrollo de la comunidad en general.

1.3. Inversiones Sostenibles.

- Evaluar y asignar cupos de contraparte para las entidades del sector financiero y real, teniendo en cuenta los temas ambientales, sociales y de Gobierno (ASG) incluidos los climáticos.
- Evaluar y asignar recursos para mantener dentro del portafolio de inversión títulos relacionados con temas ambientales y sociales.

1.4. Medición de Huella de Carbono.

- Definir las metas de reducción/mitigación, resultado del proceso de medición de la huella de carbono para 2022 y para 2023 en el Banco GNB Sudameris.
- Permanecer alineados con las metas para alcanzar Carbono neutralidad al año 2030 y continuar con las mesas de trabajo en el Comité de Finanzas Sostenibles (Fusión de Protocolo Verde y Protocolo Social).

1.5. Ecoeficiencia en la Operación.

- Implementar políticas y desarrollar actividades para llevar a cabo programas de educación ambiental para promover permanentemente entre los colaboradores, proveedores y clientes la cultura de conservación del medio ambiente, la protección de recursos naturales y la sostenibilidad del Banco GNB Sudameris.
- Socializar con los proveedores actuales las políticas generales de gestión ambiental, a fin de recibir y entregar recomendaciones que se puedan aplicar en las diferentes áreas del Banco.
- Suspender el uso de elementos que contengan plástico u otro material que contamine el medio ambiente y reemplazarlos por insumos biodegradables.
- Implementar el programa “Cero Papel” relacionado con la reducción paulatina de la utilización de papel en los procesos operativos.
- Estructurar el Programa de transición de elementos de aseo en sedes y oficinas, por elementos biodegradables (Toallas de manos, jabones de loza y de manos, elementos de aseo de instalaciones, entre otros).



1.6. Inversión Responsable en la Infraestructura del Banco.

- Diseñar e implementar una oficina bancaria sostenible y un cajero automático amigable con el medio ambiente.
- Estructurar el proyecto de transición relacionado con la actualización de equipos de aire acondicionado, para minimizar el consumo excesivo de refrigerantes.
- Estructurar como proyecto la transición de iluminación halógena e incandescente a iluminación Led, en las oficinas y sedes del Banco donde aún no se cuenta con este tipo de servicio.
- Instalar bicicleteros en las sedes administrativas y oficinas que no cuentan con ellos, para estimular el uso de bicicletas o patinetas.
- Finalizar el proyecto de Instalación del sistema de ahorreadores de agua para las oficinas y sedes del Banco que no cuentan con dicho sistema.

1.7. Gestión del Cliente Interno y Externo.

- Fortalecer las actividades de formación para los colaboradores que pertenecen a la brigada de emergencia.
- Intensificar las actividades de prevención de enfermedades laborales y promoción de la salud a través de la ejecución del Plan de pausas activas.
- Fortalecer el Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC para Banco por producto o canal.
- Reforzar las herramientas de seguridad al cliente externo relacionadas con medidas para prevenir el fraude, delito cibernético y suplantación de identidad.

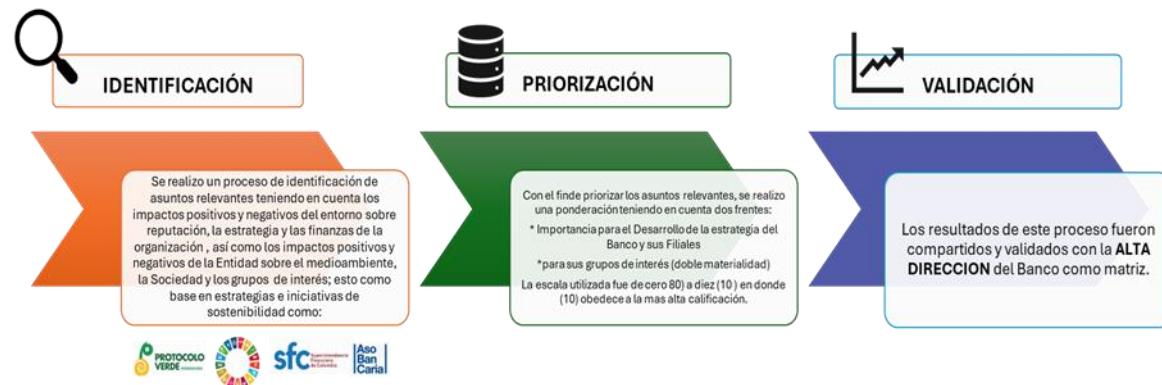
1.8. Implementación del SARAS.

El Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS tendrá como función validar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad para la financiación de proyectos con beneficios ambientales y los procesos de sensibilización y capacitación sobre riesgos ambientales sociales y de cambio climático a la Alta Dirección colaboradores de la Entidad y demás grupos de interés.

2. Ejercicio de Materialidad.

El proceso de materialidad es un principio fundamental en la gestión de la sostenibilidad que permite identificar y priorizar aquellos temas que son más relevantes para el Banco y sus grupos de interés, su propósito principal es enfocar los esfuerzos en los aspectos que tienen un impacto significativo en la creación de valor económico, social y ambiental, así como en la gestión de riesgos y oportunidades.

A continuación, se describen los procedimientos implementados para la identificación de la información material, su priorización y el proceso de validación:



Producto de desarrollo de esta estrategia, durante el año 2023 el Banco GNB Sudameris, como matriz, realizó el análisis de materialidad direccional hacia la identificación de los asuntos Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) más relevantes para el Conglomerado, el cual representa una guía que determina la



importancia de cada asunto, tanto sobre la Organización como sobre sus grupos de interés, con el fin de permitirle adaptarse a la evolución del sector.

ÁMBITO	FRENTE	TEMA	ODS VINCULADOS
GOBERNANZA	Gobierno Corporativo	1 Gobierno corporativo, ética y transparencia	  
	Negocio	2 Rentabilidad, crecimiento y estabilidad del sector	
	Gestión del Riesgo	3 Gestión de riesgos corporativos	
	Política Pública	4 Análisis del impacto de las decisiones del Gobierno sobre el sector financiero	
		5 Privacidad, seguridad de los datos y ciberseguridad	
	Atención al Consumidor Financiero	6 Relación con el cliente	
AMBIENTAL	Cadena de Abastecimiento	7 Compras Sostenibles	    
	SARAS	8 Evaluación y Monitoreo de posibles impactos ambientales y sociales de clientes y terceros, teniendo en cuenta impactos de cambio climático	
	Eco - Eficiencia	9 Medición de la Huella de Carbono	
		10 Gestión eficiente de recursos naturales	
	Desempeño ambiental y Cambio Climático	11 Definición de Productos y Servicios con beneficios ambientales	
SOCIAL	Talento Humano	12 Seguridad y Salud en el trabajo	    
		13 Gestión del talento humano	
	Educación Financiera	14 Direccional el programa de Educación Financiera alineado con lo dispuesto por la Superintendencia financiera de Colombia	
		15 Profundización en el uso de productos y servicios digitales	

Matriz de materialidad.



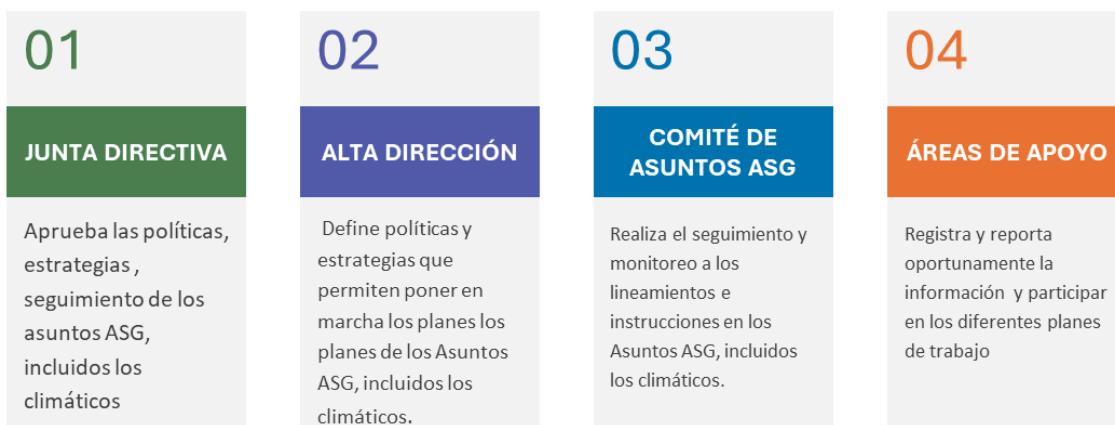
A partir de nuestro ejercicio de materialidad, avanzamos en el fortalecimiento de los asuntos ASG que hemos priorizado en nuestra estrategia para responder a nuestro objetivo de impulsar la sostenibilidad de nuestra organización, potenciando nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El enfoque de materialidad que se adoptó está alineado con estándares internacionales y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de cara a la agenda 2030 de Naciones Unidas.



3. Gobernanza.

Contamos con un modelo de gobierno robusto para gestionar los Asuntos ASG, incluidos los climáticos, que tiene como máximo órgano a la Junta Directiva, que opera a través del Comité de Asuntos ASG, Incluidos los Climáticos.



La estructura de gobernanza en Asuntos ASG con roles y responsabilidades claras para la toma de decisiones, asegura una respuesta oportuna y efectiva a los desafíos relacionados con estos temas, contribuyendo a la resiliencia de la organización y a la creación de valor para nuestros grupos de interés.



El Banco GNB Sudameris como matriz del Conglomerado ha definido el área responsable de la administración de los Asuntos ASG, incluidos los Climáticos, la cual se encuentra incluida en los manuales y políticas internas aprobadas por los correspondientes órganos de administración y dirección, dentro del marco de un adecuado gobierno corporativo desempeña un papel fundamental en la aprobación de políticas y estrategias en la gestión de riesgos y oportunidades alineados con la sostenibilidad.

Durante el año 2024 se desarrollaron entre otras, las siguientes actividades relacionadas con los Asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno) incluidos los climáticos, debidamente alineadas con las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la Matriz:

- a. La estructuración de los planes de trabajo para el desarrollo e implementación de la estrategia ASG.
- b. La capacitación presencial de todos los colaboradores de Conglomerado GNB Sudameris en Colombia, en los temas relacionados con los Asuntos ASG incluidos los climáticos.
- c. La Implementación de un sitio web en la intranet del Conglomerado dedicado a los Asuntos ASG.
- d. La estructuración de los informes trimestrales con destino a los Entes de Control correspondientes, entre otras.

4. Estrategia.

En nuestro compromiso con los criterios ambientales, sociales y de gobierno y la gestión responsable de los impactos, se ha fortalecido la matriz de materialidad integrando un enfoque de horizontes de tiempo en todos nuestros frentes estratégicos. Esta Visión nos permite evaluar los riesgos y oportunidades de una manera más precisa, alineándonos con las mejores prácticas y expectativas de nuestros grupos de interés. Por ello, se han incorporado tres horizontes de tiempo de la siguiente forma:

- ✓ **Corto Plazo (menor a 1 año):** Se priorizan factores con impacto inmediato, como transparencia, ética, reputación corporativa, cumplimiento normativo, eficiencia en la gestión de recursos y gestión con el cliente.
- ✓ **Mediano Plazo (1 a 3 años):** Se analizan tendencias y la evolución de expectativas de los grupos de interés, incluyendo actividades enfocadas en la inversión responsable en la infraestructura del Banco y Filiales.
- ✓ **Largo Plazo (mayor a 3 años):** Se proyectan actividades sostenibles en el mejoramiento de la calidad del aire y una serie de iniciativas enfocadas en eficiencia energética dentro de nuestras operaciones.

ÁMBITO	FRENTE	TEMA		HORIZONTE DE TIEMPO
Gobierno	Gobierno Corporativo	1	Gobierno corporativo, ética y transparencia	CP
	Negocio	2	Rentabilidad, crecimiento y estabilidad del sector	MP
	Gestión del Riesgo	3	Gestión de riesgos corporativos	CP
	Política Pública	4	Análisis del impacto de las decisiones del Gobierno sobre el sector financiero	CP
	Atención al Consumidor	5	Privacidad, seguridad de los datos y ciberseguridad	CP
	Financiero	6	Relación con el cliente	CP



ÁMBITO	FRENTE	TEMA		HORIZONTE DE TIEMPO
Ambiental	Cadena de Abastecimiento	7	Compras Sostenibles	CP y MP
	SARAS	8	Evaluación y Monitoreo de posibles impactos ambientales y sociales de clientes y terceros, teniendo en cuenta impactos de cambio climático	MP
	Eco - Eficiencia	9	Medición de la Huella de Carbono	CP
		10	Gestión eficiente de recursos naturales	1) Eliminación plásticos de un solo uso
				CP
				2) Impacto en la Calidad del Aire
				LP
				3) Programa Cero Papel
	Desempeño ambiental y cambio climático.	11	Definición de Productos y Servicios con beneficios ambientales	4) Consumo Responsable del Agua
				MP
				5) Residuos
				CP y MP
Social	Talento Humano	12	1) Definición de Productos con beneficios ambientales	
			CP	
	Educación Financiera	13	2) Inversión responsable en la infraestructura del Banco, Diseño de Oficina sostenible	
			MP	
	Gestión de Clientes	14	3) Inversión responsable en la infraestructura del Banco Cajero Automático sostenible	
	MP			
	15	4) Inversión responsable en la infraestructura del Banco Bicicleteros y parking Patinetas eléctricas		
	MP			
	CP			
	CP			

En línea con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima o (TCFD) por sus siglas en inglés y nuestro compromiso con la sostenibilidad, nos permite comprender mejor cómo distintos escenarios del cambio climático pueden llegar a afectar nuestras operaciones, modelo de negocio, y cadena de valor en el corto, mediano y largo plazo.



4.1. Escenarios Climáticos dentro de la Estrategia.

En la gestión del riesgo Climático, se tiene previsto la integración del uso de escenarios climáticos como herramienta para evaluar la resiliencia de nuestra estrategia corporativa.

Este enfoque incluye varios escenarios como son: escenario base, escenario adverso y escenario adverso con mitigantes, el cual debe incorporar medidas mitigantes que garanticen el restablecimiento de la estabilidad financiera del Banco y que los indicadores más relevantes como solvencia, la liquidez, la rentabilidad y el fondeo entre otros, vuelvan a los mínimos exigidos por la regulación local. En este ejercicio se incorporó un escenario adverso con riesgo climático que se estructuró con base en el año 2025 del escenario adverso.

El Banco GNB Sudameris realizó su Esquema de Pruebas de Resistencia -EPR con un horizonte de tres años (2024-2026) para los escenarios propuestos (Base, base proyectado, adverso, adverso con mitigantes y adverso con riesgo climático).

El escenario base parte de los resultados obtenidos en los estados financieros al cierre contable de diciembre de 2023 y el escenario base proyectado corresponde a la proyección del año 2023 basado en un escenario posible y moderado.

El escenario adverso se construye, teniendo en cuenta los choques y estrés que resultan de la aplicación de las variables e índices proyectados, siendo este último escenario al que se le incluyen las acciones mitigantes (actividades financieras que buscan solucionar en especial los índices de capital, solvencia, liquidez y CFEN entre otros) y el riesgo climático.

El ejercicio del año 2024 profundiza específicamente en la aplicación de una metodología robusta de modelos estadísticos y predictivos para obtener proyecciones adecuadas en los escenarios propuestos por el Organismo de Control, tanto de las variables económicas en eventualidades extremas, como de los propios instrumentos o productos que componen la estructura financiera de la Entidad.

Así mismo, se han descrito los procesos requeridos para la realización y ejecución de las acciones mitigantes, entre ellos los tiempos (cronogramas), planes de contingencia, áreas que participan y las determinaciones de los porcentajes, valores y tipos de instrumentos a utilizar para mitigar el escenario estresado (escenario adverso). Estos mitigantes ya fueron definidos, estimados y calculados dentro del proceso del plan estratégico y de negocios presentado a la Junta Directiva del Banco en enero de 2024.

5. Gestión de Riesgos.

El Banco GNB Sudameris clasifica los riesgos derivados del cambio climático en dos categorías principales, evaluando su impacto potencial en sus operaciones y portafolios de cartera.

5.1. Riesgos de Transición.

Riesgos que resultan de la transición a una economía baja en emisiones de carbono, que puede generar cambios políticos, tecnológicos y en el mercado para abordar las medidas de mitigación y adaptación relacionadas con el cambio climático. En El Banco GNB Sudameris y sus Filiales Nacionales se establecieron los siguientes:

5.1.1. Riesgos Políticos y Jurídicos.

Corresponden a aquellas medidas políticas y jurídicas que intentan limitar las acciones que contribuyen a los efectos adversos del cambio climático o que buscan promocionar la adaptación al cambio climático.

5.1.2. Riesgos Tecnológicos.

Hacen referencia al impacto que pueden tener sobre las organizaciones las mejoras o innovaciones tecnológicas que apoyan la transición a una economía de bajas emisiones de carbono.



5.1.3. Riesgos de Mercado.

Corresponden a las afectaciones por el cambio climático que pueden tener los mercados por cuenta de cambios en la oferta y la demanda de ciertas materias primas, productos y servicios, por modificaciones en el comportamiento de clientes e inversionistas o incertidumbre en las señales del mercado.

5.1.4. Riesgos reputacionales.

El cambio climático ha sido reconocido como una fuente potencial de riesgo reputacional vinculado a las percepciones cambiantes de los clientes o de la comunidad acerca de la contribución de una organización a la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

5.2. Riesgos Físicos.

Son los ocasionados por eventos climáticos que originan pérdidas y daños en la infraestructura, los sectores económicos, los activos de las empresas y en la sociedad. Los riesgos físicos se clasifican en las siguientes categorías:

5.2.1. Riesgos Agudos.

Son aquellos riesgos provocados por un desastre en específico o por el aumento en los fenómenos meteorológicos extremos y/o de inicio rápido como avenidas torrenciales, deslizamientos, ciclones, inundaciones y olas de calor.

5.2.2. Riesgos Crónicos.

Son los que obedecen a cambios a largo plazo en los patrones climáticos, como cambios en los regímenes de precipitación y variabilidad extrema en los patrones climáticos, aumento de la temperatura media de la región y aumento de los niveles del mar.

El Banco GNB Sudameris mantiene un enfoque integral en la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, mediante procesos basados en análisis de escenarios y el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales- SARAS, bajo la sombrilla del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, que se encuentra en su fase de estructuración y estará dirigido a la definición de políticas, procedimientos, procesos y demás aspectos para su aplicación en el estudio de proposiciones de crédito, decisiones de inversión y en la gestión de proveedores estratégicos para la organización.

Con relación al cambio climático, las políticas del SARAS estarán dirigidas a la administración y gestión de los riesgos climáticos de las diferentes áreas de negocios, al reporte a la Alta Dirección sobre los riesgos más relevantes de los portafolios y la identificación de oportunidades de negocios relacionados con la protección y conservación de medio ambiente y la optimización de los recursos naturales.

A partir de la implementación del SARAS se llevará cabo un ejercicio aplicando la metodología TCFD para determinar la exposición a los riesgos climáticos del portafolio de cartera comercial, a través de la evaluación de los riesgos físicos y de transición.

El Banco GNB Sudameris tiene estructurado un Marco de Apetito de Riesgo - MAR, debidamente alineado con sus planes de negocios, donde se encuentran definidos los límites de los diferentes riesgos a los cuales están expuestas las Entidades para el desarrollo de su estrategia.

6. Metas y Métricas.

6.1. Medición huella de carbono.

La Huella de Carbono es un indicador que busca cuantificar la cantidad de Emisiones de Gases Efecto Invernadero - GEI directas e indirectas, medidas en emisiones de CO₂ equivalente, que son liberadas a la atmósfera debido a las actividades humanas. A través de la cuantificación de emisiones, es posible determinar las fuentes de emisiones principales y tener una imagen completa del impacto de una organización en el



cambio climático. Así mismo, es el primer paso para poder llevar a cabo un plan de reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero por medio de la creación de estrategias sostenibles.

El Banco GNB Sudameris y sus Filiales Nacionales han iniciado la medición y cuantificación de la huella de carbono corporativa, así como la identificación de las principales fuentes, para establecer su real participación en las emisiones nacionales y definir estrategias que le permitan apoyar el compromiso del sector financiero para el cumplimiento de las metas que Colombia se ha trazado para reducir sus emisiones de GEI en un 51% para el año 2030.

Para la medición se han adoptado los lineamientos metodológicos del “Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte - GHG Protocol”, desarrollado en cooperación por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD, por sus siglas en inglés). Adicionalmente el Banco participó en las sesiones de orientación del Programa Nacional de Carbono Neutralidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el año 2021

6.1.1. Periodo del Informe.

Se ha tomado como año base el 2022, en concordancia con la disponibilidad de información para el mismo, en donde se cuenta con información representativa y verificable.

6.1.2. Límite Organizacional.

Se incluyen en la medición un total de 101 puntos entre ellos sedes administrativas, oficinas bancarias, puntos de recaudo, extensiones de caja dentro de pagos y recaudos a y 2.623 Cajeros Automáticos Servibanca a nivel nacional.

6.1.3. Metodología para la Medición.

Control Operacional fue el enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones, en razón a la administración y dominio que ejerce la organización sobre las operaciones desarrolladas en las instalaciones mencionadas; por ello se incorporan en la medición todas las oficinas, puntos de recaudo, sedes administrativas y cajeros automáticos a nivel nacional, así como las fuentes de emisión que aplican a cada uno de esos puntos, según los alcances 1, 2 y 3.

Para el cálculo se utilizó la herramienta de MS Excel que complementa el “Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte - GHG Protocol” y las indicaciones entregadas, durante los talleres del grupo de la Estrategia Colombia Carbono Neutral (ECCN), bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La información obtenida para la medición proviene de fuentes confiables y verificadas, con el apoyo de la Gerencia de Gestión Administrativa, la Gerencia Nacional de Operaciones, la Gerencia de la Red Nacional de Oficinas y la filial Servibanca. Estas áreas generan su reporte mensualmente y para este primer cálculo con año base 2022, la organización se tomó seis (6) meses en la recolección y organización de datos.

Los datos relacionados en la siguiente tabla fueron suministrados por las áreas que intervienen en el proceso, soportados con facturas, formularios y demás documentos de los diferentes servicios. Adicionalmente, su correspondiente captura se realizó a través de archivos en formato MS Excel y diligenciando encuestas tipo MS Forms, diseñadas en Sharepoint.

6.1.4. Límite Operacional.

Para la medición presentada en este informe, los límites operacionales del inventario incluyen los tres (3) alcances considerados por el GHG Protocol, relacionados con la identificación de emisiones directas asociadas a las actividades de las entidades, las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad y otras emisiones indirectas, según se describe a continuación:



• **Alcance 1**

- Uso de combustibles fósiles y lubricantes.
- Plantas Eléctricas.
- Uso de refrigerantes en aires acondicionados.
- Uso de extintores.
- Uso de fertilizantes.

• **Alcance 2**

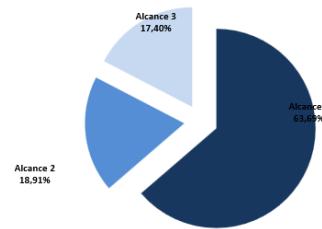
- Consumo de energía eléctrica.

• **Alcance 3**

- Uso de combustible mensajería y lubricantes.
- Combustible de transporte de empleados.
- Consumo de papel.
- Manejo de residuos.
- Viajes aéreos.

Las emisiones de GEI por alcance son:

ALCANCE	CANTIDAD (t CO2 e)
Alcance 1	3,310.15
Alcance 2	982.51
Alcance 3	904.24
TOTAL HCC	5,196.90



De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos y las tendencias observadas a nivel nacional, se puede concluir lo siguiente:

- El inventario de emisiones de GEI del Banco GNB Sudameris y sus Filiales nacionales correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 fue de 5,196.90 ton CO2eq.
- El mayor porcentaje de emisiones se registra en Alcance 1, destacando que corresponden a hidrofluorocarbonos (HFC-410a/R-422D) que son el componente esencial de los gases refrigerantes utilizados en los cajeros automáticos.
- Las emisiones directas representan el 63.69% del total de emisiones de GEI, el 18.91% corresponde a las emisiones por consumo de energía eléctrica de las instalaciones del Banco y Filiales y el 17.40% equivalen a las emisiones indirectas.
- El 57% de consumo de energía corresponde a cajeros automáticos, teniendo en cuenta que el cálculo se estableció de acuerdo con las 3 tipologías de funcionamiento de la máquina (dispensación, hibernación y apagado).
- El consumo de gasolina para vehículos propios es poco representativo con un valor de 1.05% sobre el total de emisiones de GEI.
- De las 856.28 ton CO2eq emitidas por fuentes móviles en el Alcance 3, el 88.5% de ton CO2eq corresponde a desplazamiento de colaboradores desde su lugar de residencia al lugar de trabajo o desplazamientos por motivos comerciales.

Se finalizó el informe de GEI del año base 2022 con ajustes requeridos por la entidad que realizó la Pre-auditoría.

Actualmente se encuentra en un progreso del 90% el traslado de la información en la herramienta de cálculo para las fuentes de emisión correspondiente a los Alcance 1,2 y 3 para año 2023. Se continúa con la



consolidación de la data para las fuentes de emisión generadas en lo corrido del 2024.

6.2. Temas relacionados con la sostenibilidad bajo el estándar SASB.

Con el fin de presentar los temas relacionados con la sostenibilidad y que cumplan con los más altos estándares mundiales y en cumplimiento de la normativa local para el reporte de información, se clasifican mediante los estándares del Sustainability Accounting Standard (SASB). Ver Tabla No 1.

Reiteramos el constante compromiso del Banco como Matriz y sus Filiales en la integración de criterios ASG ambientales, sociales y de gobierno), incluidos los climáticos alineados a los más altos estándares internacionales, buscando como finalidad un resultado positivo sobre la rentabilidad del negocio, la generación de valor a nuestros grupos de interés y su influencia en la toma de decisiones.

Tabla No 1.

Frente	Tema	Tema Bajo Estándar SASB	Parámetro	Código	Observación
Gobierno Corporativo	Gobierno Corporativo, ética y transparencia	Ética Empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera ⁵	FN-CB-510a.1	Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023, no se presentó ningún evento de los descritos, en los que el Banco hubiera sido objeto de sanciones o multas por lo que, consecuentemente, no hubo lugar a pérdidas monetarias.
			Descripción de las procedimientos de denuncia de irregularidades	FN-CB-510a.2	Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de detección y prevención de situaciones y comportamientos que vayan en contra de los valores y principios institucionales, el Banco GNB Sudameris ponen a disposición de sus Colaboradores, Consumidores Financieros, Inversionistas y Proveedores, el buzón de correo electrónico lineaetica@gnbsudameris.com.co, a través del cual pueden notificar



					conductas antiéticas, prácticas deshonestas, lavado de activos, incumplimientos normativos y cualquier otra situación irregular al interior de las entidades.
Gobierno Corporativo	Gestión del Riesgo	Gestión del riesgo sistémico	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades de negocio.	FN-CB-550a.2	En 2024 llevamos a cabo el EPR de acuerdo con los tiempos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los resultados del ejercicio regulatorio son evaluados a lo largo del año, convirtiéndose en punto de referencia para hacer seguimiento a la evolución real de las relaciones de solvencia y demás indicadores proyectados, y evaluar posibles escenarios futuros para enriquecer nuestra gestión de riesgo.
Atención al Consumidor Financiero	Privacidad, seguridad de los datos y ciberseguridad	Seguridad de los datos	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII) (3) número de titulares de cuentas afectados2	FN-CB-230a.1	En la seguridad de los datos, en 2024 no se registraron eventos que involucran filtración de datos.
			Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	FN-CB-230a.2	En el Banco GNB Sudameris implementamos tecnologías avanzadas y procesos rigurosos para la protección de los datos de nuestros grupos de interés, asegurando



					que la información esté siempre segura y protegida contra posibles vulnerabilidades.
Saras	Evaluación y monitoreo de posibles impactos ambientales y sociales de clientes y terceros, teniendo en cuenta impactos de tipo climático.	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	FN-CB-410a.2	El Banco GNB Sudameris se encuentra en el progreso de estructurar e implementar el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. Esta estructura del SARAS estará dirigida a la definición de políticas, procedimientos, procesos y demás aspectos para su aplicación en el estudio de proposiciones de crédito, decisiones de inversión y en la gestión de proveedores estratégicos para la Organización
Talento Humano	Gestión de Talento Humano	Diversidad e inclusión entre los empleados	Porcentaje de representación de géneros y grupos étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales, (4) todos los demás empleados	FN-AC-330a.1	A través de las políticas de formación y desarrollo profesional, fomentamos un entorno de trabajo estable y de bienestar para nuestros colaboradores, contribuyendo con su crecimiento de manera integral. Mostrar % de colaboradores %mujeres hombres



Educación Financiera	Direccionar el programa de educación financiera alineado con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera	Generación de inclusión y capacidad financieras	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, bancarizados o desatendidos	FN-CB-240a.4	El Banco ha venido trabajando en acciones que incentiven la consulta del programa de educación financiera de la entidad -Academia Financiera-, facilitando la entrega de información a sus clientes y empoderando a los colaboradores que atienden público a través del conocimiento integral de los productos y servicios que ofrece el sector. Con la Asobancaria y desde su programa “Saber Más, Ser Más”, se coordinó un plan de formación en educación financiera con módulos de hasta 12 de horas de duración, que fueron impartidos a más de 200 colaboradores que hacen parte de la red de oficinas, de las Bancas de Empresas
----------------------	--	---	---	--------------	--

FIN DEL DOCUMENTO

